ALCALDIA DE CORDOBA, QUINDIO		
INFORME DE ACTIVIDADES No.	**NÚMERO CONTRATO**	**PERIODO DE INFORME**
03	CPS - 040	21 DE MARZO A 19 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA	**NUMERO DE DOCUMENTO**
DAVINSON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO	1.096.007.458

OBJETO CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL CARGUE DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA QUINDIO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO RETOMEMOS EL CAMINO 20242027**

FECHA DE INICIO-FIN DEL CONTRATO (ACTA DE INICIO)		**DURACIÓN DEL CONTRATO**	
19 DE ENERO DEL 2026	19 DE MAYO DEL 2026	119	CIENTO DIECINUEVE DIAS
DURACIÓN CONTRATO PRORROGA (DÍAS)		N/A	N/A

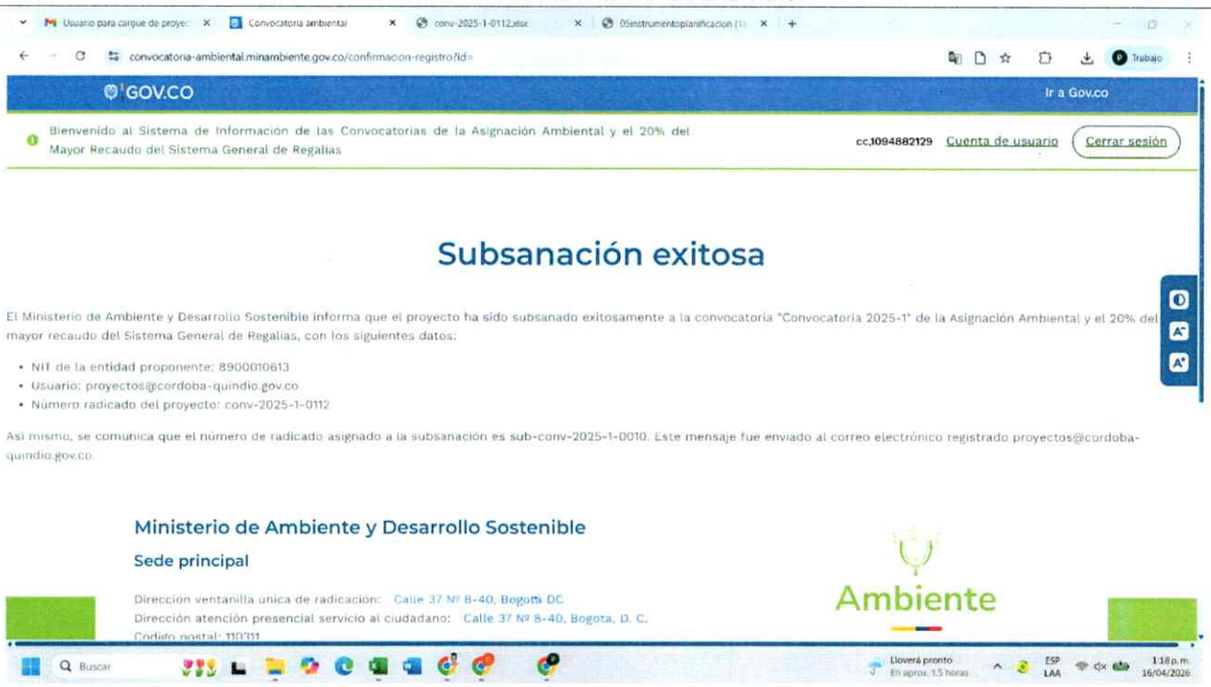
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000)
VALOR CONTRATO ADICION	N/A

SUPERVISOR	**Consuelo Bolaños López** **Secretaria de Planeación e Infraestructura**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
ACTIVIDAD No. 1	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e infraestructura en la formulación, aprobación, programación, ejecución y cierre de los proyectos con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías-SGR a través del aplicativo GESPROY SGR de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DNP -SGR.
EJECUCIÓN:	En cumplimiento de la actividad, se proporcionó acompañamiento técnico a la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Córdoba, Quindío: 1. Se efectuó seguimiento técnico y administrativo al proceso de recepción de la ficha de evaluación correspondiente a las condiciones habilitantes del proyecto denominado "Rehabilitación ecológica para la sostenibilidad ambiental del recurso hídrico en

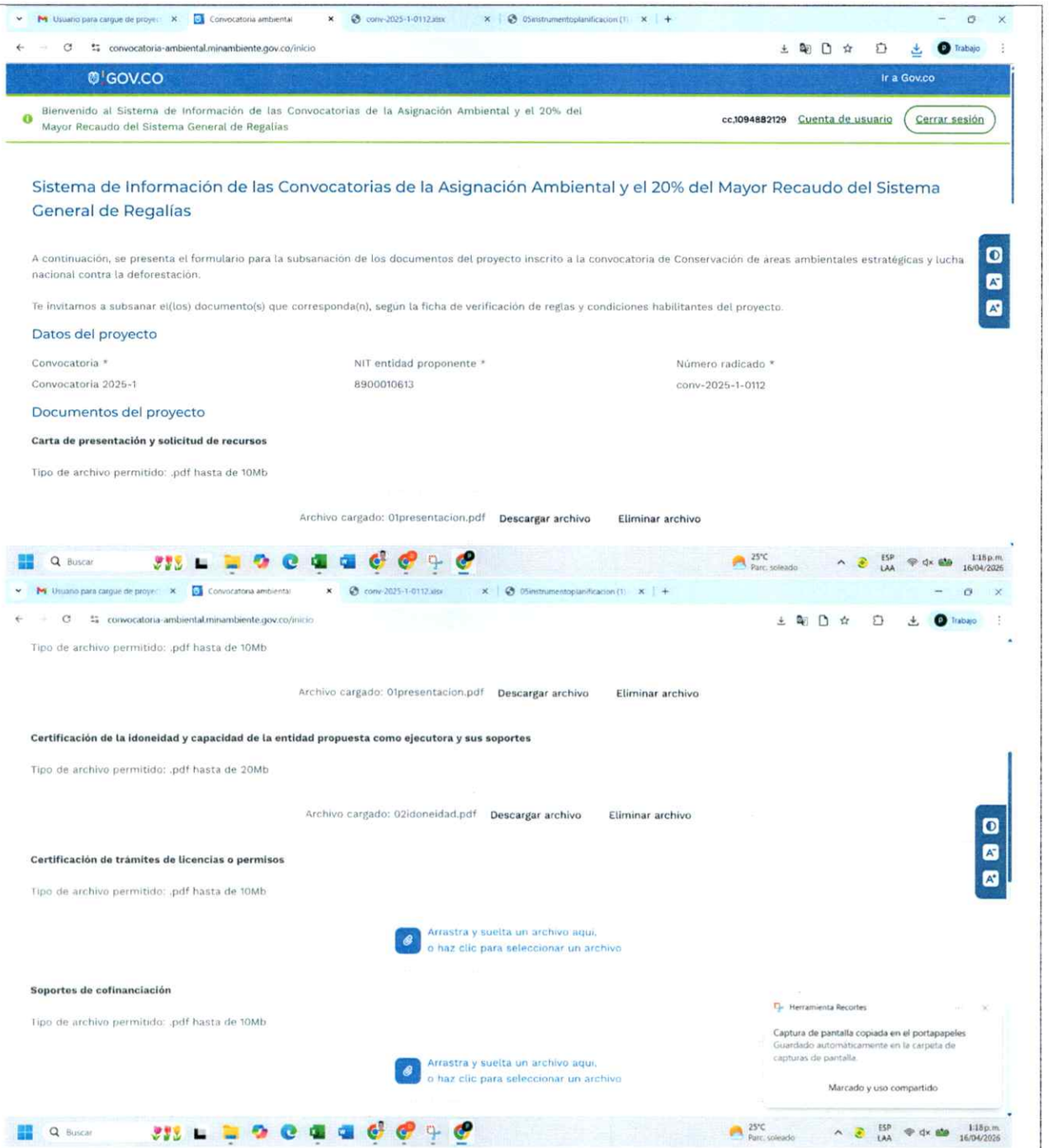
	la microcuenca de la quebrada La Española y Los Justos, mediante la implementación de procesos de restauración y estabilización de áreas vulnerables en la vereda La Española del municipio de Córdoba", identificado con radicado CONV-2025-1-0112, presentado en el marco de la convocatoria 2026 del Sistema General de Regalías del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente. 2. El día 16 de abril se llevó a cabo la subsanación de los requisitos habilitantes solicitados para el proyecto "Rehabilitación ecológica para la sostenibilidad ambiental del recurso hídrico en la microcuenca de la quebrada La Española y Los Justos, mediante la implementación de procesos de restauración y estabilización de áreas vulnerables en la vereda La Española del municipio de Córdoba", identificado con radicado CONV-2025-1-0112, en el marco de la convocatoria 2026 del Sistema General de Regalías del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente, proceso que se realizó de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos.
ANEXOS:	1.1 Ficha de Revisión. 1.2 Radicado Subsanación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD No. 2	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación e infraestructura en los tramites de priorización y aprobación de los proyectos susceptibles de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías SGR.
EJECUCIÓN:	Se adelantó el proceso de priorización de la subsanación de requisitos habilitantes, con el fin de continuar con la etapa de evaluación y eventual aprobación del proyecto ambiental denominado "Rehabilitación ecológica para la sostenibilidad ambiental del recurso hídrico en la microcuenca de la quebrada La Española y Los Justos, mediante la implementación de procesos de restauración y estabilización de áreas vulnerables en la vereda La Española del municipio de Córdoba", identificado con radicado CONV-2025-1-0112, en el marco de la convocatoria 2026 del Sistema General de Regalías del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente.

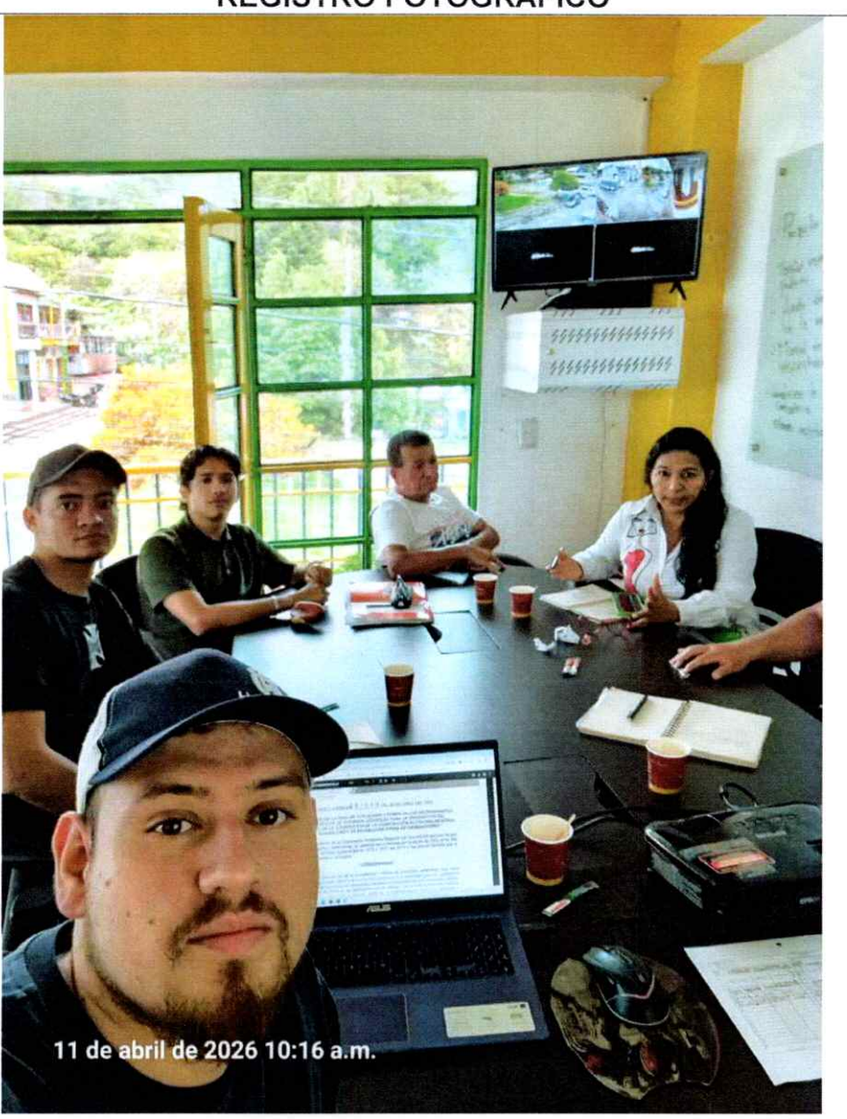
	Dicho proceso se desarrolló de manera oportuna y en cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y legales establecidos por la convocatoria. Como resultado de la gestión adelantada, el proyecto fue inscrito exitosamente, así como subsanado exitosamente bajo el radicado CONV-2025-1-0112, conforme a la notificación oficial emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
ANEXOS:	2.1 Soporte Radicado Inscripción 2.2 Soporte Radicado subsanación
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
NA	
ACTIVIDAD No. 3	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e infraestructura en la gestión de la totalidad de los documentos soporte de los proyectos que gestione el Municipio susceptibles de ser financiados con recursos del SGR y garantizar el cargue de los mismos en las plataformas MGA y SUIFP, según sea el caso.
EJECUCIÓN:	Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en la gestión integral de los documentos soporte correspondientes a los proyectos formulados por el Municipio, susceptibles de financiación con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), garantizando su adecuada organización, consolidación y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y financieros establecidos por las entidades financiadoras. De igual manera, se realizó la administración, manejo y operación de la plataforma dispuesta por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la postulación de proyectos en el marco de la convocatoria ambiental 2026, asegurando el correcto registro, diligenciamiento y cargue de la documentación requerida para la subsanación del proyecto ambiental denominado "Rehabilitación ecológica para la sostenibilidad ambiental del recurso hídrico en la microcuenca de la quebrada La Española y Los Justos, mediante la implementación de procesos de restauración y estabilización de áreas vulnerables en la vereda La Española del municipio de Córdoba", identificado con radicado CONV-2025-1-0112, en el marco del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente.
ANEXOS:	3.1 Registro Fotografico.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	



ACTIVIDAD No. 4	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e infraestructura en el cargue y reporte de la información de los proyectos presentados por el Municipio en las plataformas GESPROY y SPGR.
EJECUCIÓN:	• Se remitió al área encargada de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) el reporte SIRECI SGR correspondiente al mes de Marzo de 2026, mediante comunicación enviada desde el correo institucional proyectos@cordoba-quindio.gov.co, con el fin de garantizar su correcta transmisión al Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) de la Contraloría General de la República. • Se remitió al área encargada de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) el **Reporte GESPROY correspondiente al mes de Marzo de 2026**, mediante comunicación enviada desde el

	correo institucional proyectos@cordoba-quindio.gov.co, para su archivo y seguimiento administrativo. El reporte evidenció la actualización del estado de los proyectos del Municipio de Córdoba registrados en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control de Regalías. Esta acción se efectuó en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación para la gestión, seguimiento y control de proyectos con recursos del Sistema General de Regalías.
ANEXOS:	4.1 Reporte SIRECI 4.2 Reporte Gesproy
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
NA	
ACTIVIDAD No. 5	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación e infraestructura en la proyección de informes y respuesta a requerimientos efectuados por las diferentes instancias del orden Municipal, departamental y Nacional relacionados con la inversión de recursos del Sistema General de Regalías SGR.
EJECUCIÓN:	Durante el periodo correspondiente al presente informe, no fue requerida la ejecución de la actividad mencionada. No obstante, se deja constancia de que dicha actividad fue desarrollada y cumplida en periodos anteriores, conforme a las obligaciones contractuales establecidas.
ANEXOS:	NA
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
NA	
ACTIVIDAD No. 6	Llevar un archivo organizado virtual y físico donde se deje constancia de todas las actuaciones conforme a lineamientos internos de archivo central de la entidad.
EJECUCIÓN:	Se lleva un archivo organizado virtual donde se deje constancia de todas las actuaciones conforme a lineamientos internos de archivo central de la entidad.
ANEXOS:	6.1 Registro fotográfico archivo digital.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
NA	
ACTIVIDAD No. 7	Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales.
EJECUCIÓN:	Se realizó los Aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales correspondientes al periodo del informe: 1. Se realizo el pago de seguridad social Comprobante Pago planilla 9503131204correspondiente al mes de febrero de fecha de pago 2026-04-20.

ANEXOS:	• planilla 9503131204
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
NA	
ACTIVIDAD No. 8	Asistir a las capacitaciones y participar de las actividades programadas por la administración municipal.
EJECUCIÓN:	El día 11 de abril de 2026 se asistió, en el despacho municipal, a la jornada de socialización de la subsanación del proyecto presentado a la convocatoria ambiental del Sistema General de Regalías (SGR). Durante esta sesión se realizó la revisión detallada de los requerimientos a subsanar, en conjunto con la Secretaría de Planeación e Infraestructura y los contratistas adscritos a dicha dependencia. La actividad se desarrolló en cumplimiento del cronograma establecido en la convocatoria ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente, así como de la ficha de revisión de condiciones habilitantes, con el propósito de garantizar la adecuada atención de las observaciones formuladas y el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y documentales exigidos para la continuidad del proceso de evaluación del proyecto.
ANEXOS:	8.1 Asistencia y registro fotográfico.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	



ACTIVIDAD No. 9	Apoyar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.
EJECUCIÓN:	• Se apoya la implementación del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** mediante iniciativas orientadas a fortalecer la dirección estratégica, la planificación, la gestión del conocimiento y la evaluación de resultados. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de la **Política 14**, enfocada en el seguimiento y evaluación del rendimiento institucional, y la **Política 18**, relacionada con la gestión de información estadística. El objetivo es supervisar y evaluar el **Plan de Desarrollo Municipal** y sus herramientas de planificación, facilitando la toma de decisiones y el desempeño de la entidad.
ANEXOS:	NA
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	

ACTIVIDAD No. 10	Presentar informe mensual sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
EJECUCIÓN:	Se presenta el informe de actividades con el numeral 03 en cumplimiento de la actividad contractual.
ANEXOS:	10.1 Informe 03
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

ACTIVIDAD No. 11	El contratista se compromete a cumplir con el buen uso de la infraestructura tecnológica de la información, comunicación, cumpliendo con las políticas de seguridad y privacidad de la información, se compromete a cumplir con la confidencialidad y no divulgación de la información sensible y de la información de carácter personal del ciudadano en procura de la protección y buen manejo de este activo al igual se compromete a llevar un inventario de los equipos asignados para el desarrollo de las actividades y entregar las

	respectivas copias de seguridad de la información utilizada durante la ejecución del contrato.
EJECUCIÓN:	Se garantizó el adecuado uso de la infraestructura tecnológica de información y comunicación, cumpliendo con las políticas institucionales de seguridad y privacidad de la información. En este contexto, se respetaron los principios de confidencialidad y no divulgación de información sensible y datos personales de los ciudadanos, priorizando la protección y manejo responsable de este activo estratégico. Adicionalmente, Se aclara que no me fue asignado o entregado inventario o equipos de la entidad. Se realiza entrega de copia de seguridad correspondiente al periodo del informe.
ANEXOS:	11.1 copia de seguridad periodo del informe
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
N/A	
ACTIVIDAD No. 12	Las demás actividades para el cumplimiento del objeto contractual.
EJECUCIÓN:	Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal en el diligenciamiento y formulación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG correspondiente a la vigencia 2025, específicamente en los componentes relacionados con la ejecución de proyectos, seguimiento y planeación de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Dicho acompañamiento se orientó a la consolidación de la información requerida, la revisión de soportes y el cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos, garantizando la coherencia, calidad y oportunidad de la información reportada en el marco del proceso de evaluación del desempeño institucional.
ANEXOS:	12.1 Formulario Furag.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
NA	

% DE AVANCE EN EL PERIODO	25%	**% DE AVANCE ACUMULADO**	75%
EJECUCIÓN CONTRATO ADICION Y/O PRORROGA			
% DE AVANCE EN EL PERIODO	**0%**	**% DE AVANCE ACUMULADO**	**0%**

FIRMA	
NOMBRE: Davinson Fabian Sanchez Londoño	**Consuelo Bolaños López**
C.C 1.096.007.458	**Secretaria de planeación e infraestructura**
CONTRATISTA	**SUPERVISORA**

Córdoba, Quindío, 20 de Abril de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CÓRDOBA
C.A.M

Asunto: Aplicación del Decreto 2231 de 2023

DAVINSON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.007.458 de CORDOBA Q, bajo gravedad de juramento y en cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023), y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023) me permito certificar que:

Soy persona Natural, residente colombiano y que en función de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "RETOMEMOS EL CAMINO 20242027**". CPS 040-2026 del (19) de (ENERO) de 2026, con el Municipio de Córdoba.

1. No me tomare costos y deducciones en la declaración de renta por la ejecución del presente contrato, por lo cual solicito me sea aplicado la retención en la fuente de conformidad con el artículo 383 del estatuto tributario (retención en la fuente por renta de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria) __X__

2. Me tomare costos y deducciones en la declaración de renta por la ejecución del presente contrato, por lo cual solicito me sea aplicado la retención en la fuente de conformidad con el artículo 392 del estatuto tributario (retención en la fuente por honorarios, comisiones y/o prestación de servicios)_____

Así mismo informo que SI__X__ NO____, soy declarante de renta.

Atentamente,

DAVINSON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO
C.C. No. 1.096.007.458 de CÓRDOBA Q.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096007458		SANCHEZ LONDOÑO DAVINSON FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Finca la niza	CORDOBA-QUINDIO	7444545	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	240198623	9503131204	I	2026/04/16	2026/04/20	NEQUI	4	$509,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: CORDOBA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC 1096007458	SANCHEZ DAVINSON	23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300	
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$800	$0	$281,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$800	$0	$281,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$600	$0	$219,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$600	$0	$219,500
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$1,500**	**$0**	**$509,800**

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO FÍSICO

Fecha de Expedición 2026/04/20

Recibo Nº **8352600159036**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$66.000
Total	**$66.000**
	$00
Total a Pagar	**$66.000**

Con destino a: **Alcaldía de Córdoba**

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.
Número 1096007458
Nombre DAVINSON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600159036(3900)00000000066000(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	13.200.000
FECHA CONTRATO	19/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.300.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	3.300.000
NRO. CONTRATO	040

Contribuyente

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600159036**

Fecha de Expedición 2026/04/20

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL $66.000

Total **$66.000**

$00

Total a Pagar **$66.000**

Con destino a: **Alcaldía de Córdoba**

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.
Número 1096007458
Nombre DAVINSON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600159036(3900)00000000066000(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO 13.200.000
FECHA CONTRATO 19/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO 3.300.000
NUMERO ORDEN DE PAGO 3
VALOR BASE 3.300.000
NRO. CONTRATO 040

Soporte trámite

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600159036**

Fecha de Expedición 2026/04/20

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL $66.000

Total **$66.000**

$00

Total a Pagar **$66.000**

Con destino a: **Alcaldía de Córdoba**

Contribuyente

Tipo de Doc. C.C.
Número 1096007458
Nombre DAVINSON FABIAN SANCHEZ LONDOÑO
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600159036(3900)00000000066000(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO 13.200.000
FECHA CONTRATO 19/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO 3.300.000
NUMERO ORDEN DE PAGO 3
VALOR BASE 3.300.000
NRO. CONTRATO 040

Soporte Entidad

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

Código: RE-TIC-17	**MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO** **NIT: 890.001.061-3**	
Versión: 01	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Página: 1 de 1	Formato Entrega de Copia de Seguridad Digital	
Fecha: 15/06/2022		

FECHA DE ENTREGA DE LA COPIA DE SEGURIDAD	21-04-2026

1. INFORMACION DEL USUARIO	
Nombre	Davinson Fabian Sanchez
Cargo/Dependencia	SGR - Proyectos

Periodo entregado
21-marzo-2026 / 19-abril-2026

Descripción de la copia de seguridad
Por medio de la presente se hace entrega de la copia de seguridad de la información correspondiente, almacenada en el disco externo ubicado en la siguiente ubicación: Copias externas 2026 Copias seguridad Secretaria general y de gobierno SGR Davinson **La información se entrega organizada en su respectivo formato para facilitar su consulta, respaldo y verificación, dejando constancia de que la copia fue realizada correctamente.**

3. CONTROL DOCUMENTAL	
QUIEN ENTREGA	**QUIEN RECIBE**
Firma:	Firma: Julian Graciano Herrera

- en cumplimiento a la politica de tecnologias de la información y comunicaciones adoptada por la entidad y el plan de seguridad y privacidad de la información